



Cuartel General, 20 de abril del 2023

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **"Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio"**.*

ORDEN DEL DÍA N° 056/2023

1. Nómbrase como Inspector del Departamento de Planificación de Operaciones contra Incendios, el cual se encuentra a cargo del Señor Tercer Comandante, al **Sr. Roberto Carlos Méndez Fuentes**, señal distintiva **22**.
2. Acéptese la renuncia de la Voluntaria **Stefanía Chandía Jara** al cargo de Inspector del Departamento de Planificación y Gestión.
3. Deja de cumplir sus funciones como Inspector Ayudante del Departamento de Operaciones USAR, el **Sr. Manuel Alexis Díaz Alegría**, el cual, pasa como Inspector, al Departamento de Administración y Gestión, el que se encuentra a cargo del señor Comandante, con la señal distintiva **25**.
4. Los señores Inspectores, asumen con todos los deberes y atribuciones que les confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, a contar de la fecha de esta Orden del Día.
5. Los Oficiales Generales, agradecen las gestiones y el trabajo entregado por la voluntaria Chandía Jara, en el engrandecimiento del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante